

JORGE LINARES, S. A.*Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad «Jorge Linares Sociedad Anónima», se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en Bilbao, calle Gran Vía 45, 9º el día 23 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere precisa en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores Accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio Social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Bilbao, 3 de mayo de 2004.—El Administrador único, Jorge Linares Luis.—20.093.

JOSEP MARIA RAVENTOS I BLANC, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sant Sadurni d'Anoia, Plaça del Roure, s/n, el próximo día 8 de junio de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, el día 9 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al pasado ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cambio del periodo del ejercicio social y, en consecuencia, modificación del art. 13 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y de los demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Barcelona, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—19.658.

JUANFER, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 17 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, calle Mieres, número 9, entre-suelo, en Gijón, y en segunda convocatoria, para el día 18 siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del ejercicio 2003, así como de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración y, asimismo, de las cuentas del ejercicio, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de los mismos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 30 de marzo de 2004.—El Vicepresidente, José Juan Fernández Gutiérrez.—19.931.

JULIANO BONNY GÓMEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad de 10 de marzo de 2004, se aprobó por unanimidad la reducción del capital social en 1.085.945,00 euros, mediante la amortización de 1.633 acciones propias de 665 € cada una, quedando el capital fijado en 3.103.555,00 euros. Se ejecutará pasado un mes desde la publicación del último de anuncio de reducción. Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifica el artículo quinto de los estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Antonio Bonny Miranda.—19.918.

JUMA PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas de «Juma Publicidad, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en la calle Camino de la Carrera, número 7, Fuente el Saz de Jarama (28140) Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Administrador único.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público del acuerdo de reelección de Administrador único e inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Quinto.—Formación, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Fuente el Saz de Jarama (Madrid), 11 de mayo de 2004.—El Administrador único, Pablo Olalla de Diego.—20.524.

JUMARFE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los Señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 9 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, número 3-13, 5.º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos Sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 10 de junio a las dieciocho horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento o reelección del Administrador de la Compañía y aprobación, en su caso, de la gestión realizada.

Sexto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Terrassa, 3 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Juan Puig Verdejo.—19.737.

JUNLAS INVERSIONES 99, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 21 de Junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación, o en su caso, reelección de Auditor.